

# Después de la violencia. Nota introductoria

Gabriel GATTI

Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva (CEIC)  
Departamento de sociología 2  
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

## 1. CAMPOS DE VIOLENCIA

Aunque el trabajo alrededor de este monográfico sobre la vida social *después de la violencia* arrancó allá por julio de 2009, esta introducción, que cierra esos dos años largos de faena, la firmo el 21 de octubre. Sí, en efecto: apenas veinticuatro horas después de que ETA declare un “alto el fuego permanente, general y verificable”. Hoy, y en titulares de honor, EL PAÍS encabeza su edición del viernes con un eufórico “El fin del terror”, que se completa en una de sus ediciones digitales con un no menos triunfal “las fuerzas democráticas se preparan para un futuro sin violencia”. Líneas más abajo el todavía presidente José Luis Rodríguez Zapatero profetiza: “Será una democracia sin terrorismo pero no sin memoria”, mientras que al lado, en titulares menos gruesos, la izquierda abertzale admite el “fin de la violencia”. Otros rotativos cargan tinta en el entorno de la noticia y dan voz a protagonistas distintos a los contendientes principales del conflicto, desde las muy presentes y referenciales *víctimas* (“Las víctimas son todo, son el referente”),<sup>1</sup> hasta los no tan visibles pero sin embargo cruciales en esta fase del proceso, *expertos*: expertos en terrorismo, expertos en ETA, expertos en nacionalismo, expertos en stress post-traumático, expertos en violencia, expertos en víctimas, expertos en derecho humanitario... En los análisis del día, en los homenajes, en las valoraciones... algunos términos se repiten, independientemente del lugar del espectro ideológico desde el que se hable: en el punto más alto del ranking, “memoria” y “víctimas”. En puestos muy dignos dentro de esa escala, “familiares”, “dolor”, “comisiones”, “verdad”,

“recuerdo”, “psicólogos”, “vencedores”, “terror”, “comunidad internacional”, “sufrimiento”, “reparación”, “reconciliación”, “justicia”, “testimonio”, “derechos humanos”...

Son conceptos, personajes, profesiones, sustantivos que a todos nos resultan muy familiares y que no serían muy distintos si de lo que hablásemos fuese del Perú, o de la dictadura argentina (de la que en Argentina llaman “la última”), o del Holocausto, o de la dictadura uruguaya, o de Palestina o de la memoria de la represión durante la Guerra Civil española y el franquismo. Esos conceptos, personajes, profesiones, sustantivos se han instalado ya en nuestra manera de representar el mundo, pues dan armazón a lo que con buen criterio Didier Fassin llama nuestra nueva “economía moral” (2010). Tan es así que aunque en este número no se hable nada de ETA ni del País Vasco sí se podrá pensar en una y otro, pues se hablará de realidades que, por parecidas, o por pensadas por profesionales y categorías parecidas, o porque gestionadas por dispositivos parecidos, o porque vividas por protagonistas parecidos, terminan por ser imaginadas como muy parecidas, las realidades de *después de la violencia*.

Así es, la *violencia*, mejor dicho, los mundos sociales que se estructuran en torno a ella (y en contra de ella y de a quienes afecta) son hoy una de esas situaciones que, por *universalmente* locales, se han convertido en *transnacionales*. Es un *campo social*, en el más *bourdieusiano* de los sentidos —ese que mezcla trayectorias vitales de agentes individuales y colectivos, combates por definir los límites y los contenidos del campo, representaciones culturales, rutinas, objetivaciones científicas, realizaciones ins-

<sup>1</sup> Arantza Quiroga, presidenta del Parlamento Vasco, en declaraciones al canal 24 horas de TVE del 24 de octubre de 2011.

titucionales, maneras de hablar, luchas por la legitimidad de la portavocía del campo...—, un denso, vigoroso y, si no uniforme, sí internacionalmente reconocible *campo social*, que en la violencia y su *digestión social* encuentra el pilar en torno al que se edifica: circulan sus modos de hacer, viajan sus figuras, sus héroes, algunos de ellos planetarios, se exportan (e importan), también sus lenguajes, sus retóricas, sus materiales.

Desde hace algunos años, debates como los surgidos al hilo de la conmemoración del sesenta aniversario de la liberación de Auschwitz, de la conculcación de los Derechos Humanos en Guantánamo, de los “daños colaterales” de la “Guerra contra el terrorismo”, de los delitos de lesa humanidad cometidos en América Latina desde la década de los sesenta, o más recientemente de las preguntas sobre la legitimidad y el trasfondo de las “intervenciones militares humanitarias” (Libia, Kosovo...) e, incluso, de las intervenciones humanitarias en general, han puesto de manifiesto la actualidad académica, política, mediática, también ética, de la reflexión sobre la violencia y sus consecuencias. Sin ánimo de ser del todo exhaustivo, podría decirse que cuatro ejes problemáticos ordenan esa reflexión:

1. El de la *representación de la violencia y de sus consecuencias*. Si a priori pudiéramos pensar que en sociología —que de eso se trata en todos los artículos de este número— las variantes para pensarla son enormes, un repaso concienzudo dirá que no tanto: la mayoría aplicamos una mirada *funcionalizante*, cargada de sentido; o mejor dicho, *sentidiosa*, que deja poco lugar a pensar en fenómenos o situaciones sociales que escapan del sentido y de nuestros modelos para representar. Desde posiciones distintas, sobre todo Martuccelli, en menor medida García Blanco y parcialmente Feierstein, abordan esta cuestión en este número de *Política y Sociedad*.

2. El de la *memoria*, ítem en el que se concentran buena parte de las energías (académicas, políticas, mediáticas) que generan las cuestiones a las que aquí se atiende, pues en él han convergido temas de alta densidad, como las intensas peleas por la portavocía legítima de *la verdad* y los muchos dispositivos que se ponen en juego en esas batallas: la solidez de los monumentos (Ferrandiz) o de las corporaciones académicas

(Faber, Sánchez León e Izquierdo), la no menos pesada pero líquida firmeza de la sangre (Jelin), el trascendente peso del pasado sagrado (Baer, Gatti), la categórica contundencia del derecho, que violentamente hace de lo contingente destino incuestionable (García Blanco). Para esto, muchos lugares son ejemplo; España, hoy, lo es de cómo se gesta un campo con la memoria como eje: con mucha tensión y escaso acuerdo.

3. Las formas de la *identidad en situaciones límite*, o lo que es igual, la pregunta por la subjetividad que se arma —¿puede armarse?— en situaciones como las que la violencia genera, de fuerte desestructuración. “Dolor”, “sufrimiento”, “precariedad vital”, que hasta hace poco fueron términos válidos solo para conformar solidaridades y transmitir empatías, son hoy también terrenos de investigación para sociologías con el sensorio atento a la vida social propia de situaciones desinstitucionalizadas, heteronormativas incluso. Las narrativas que se desarrollan en ellas o la posibilidad de identidad en la catástrofe son algunos de los temas que por aquí brotan. Vienen acompañados de muchos nuevos personajes, sobre los que no mucho se ha dicho desde las ciencias sociales, personajes en los que se fijan algunos trabajos de este monográfico: víctimas, familiares o afectados (Feierstein, Ferrandiz, Jelin), las muchas experticias propias del mundo humanitario (Gatti, Revet, Rodríguez Maeso)...

4. La *transnacionalización del mundo humanitario*, de los derechos humanos, de la idea de ciudadanía y de sus vehículos, que no debe ser solo vista como suele, como un síntoma del avance de una irremisible y celebrable *moral de progreso*, sino como el indicador de la instalación de un nuevo, uno más, discurso totalizante para la modernidad en decadencia, el de la humanidad una y solidaria. Nuevos parámetros lo articulan: una nueva institucionalidad (Revet), conceptos que circulan por las autopistas del derecho humanitario internacional (Baer, Ferrandiz, Gatti), dispositivos y narrativas que se repiten por doquier (Feierstein, Jelin, Rodríguez Maeso).

Muchas cosas, pues, escondidas bajo la espectacularidad de la violencia y de los dispositivos

que la contienen, cosas de las que se escribirá aquí. Son tantas cosas que puede parecer que por hablar de ellas no se hable *de lo que se tiene que hablar* en este monográfico, o sea, que esta pipa no es una pipa. Y así es, en apariencia son otros los temas que enfrentan los diez trabajos que van tras esta nota introductoria. Pero por eso esta pipa que no es una pipa es en realidad una pipa: los diez hablan de la complejidad de la vida social *después de la violencia* y, si queremos afinar, unos cuantos lo hacen de la peculiar dificultad que tiene hacerlo en España.

## 2. MUNDOS DE VIOLENCIA

Hoy, 21 de octubre, en Uruguay, *antropólogos forenses* han encontrado restos de *desaparecidos* durante la dictadura de los setenta. A pie de *fosa*, *psicólogos* asisten a los *familiares* que reclaman *justicia*, invocando las sentencias al respecto de la *Corte Interamericana* y anunciando que apelarán, si es preciso, al *Tribunal Penal Internacional*. En sus despachos, *abogados* y *militantes pro derechos humanos* discurren cómo hacer para evitar que delitos cometidos hace cuarenta años no prescriban. Lejos, en Burgos, en la ancha Castilla, otra *fosa*, más vieja, tiene protagonistas y categorías parecidas: *antropólogos*, *abogados*, *psicólogos*, *olvido*, *familiares*, *militantes*, *huesos*, *jueces*, *restos*, *memoria*, *desaparecidos*... Más al sur, en el Sahara, dos *cooperantes* españoles han sido secuestrados en un *campo de refugiados*, y no muy lejos, en Libia, la *OTAN* anuncia la retirada de un dispositivo militar de *intervención humanitaria* que encontró en términos como *genocidio*, del que también se han valido algunos juicios contra los perpetradores de *crímenes de lesa humanidad* en Argentina, su coartada. Mientras *Human Rights Watch* o *Amnistía Internacional* reclaman, a la vista de los videos que circulan sobre el asesinato de Muamar el Gadafi, estar ojo muy avizor ante la disposición de las nuevas autoridades libias respecto al cumplimiento de los *derechos humanos*. De nuevo en Argentina, dentro de dos días Cristina Fernández de Kirchner va a ser reelegida presidenta tras un mandato en que la institucionalización de una muy activa *política pública de derechos humanos* —y de

un fuerte entramado burocrático asociado a ella— ha sido uno de sus baluartes. Durante la campaña, la conocida iconografía de las *Madres de Plaza de Mayo* la acompaña: imágenes en sepia de los desaparecidos, mujeres eternamente en *duelo* por sus hijos... No hay que ir muy lejos en el periódico de hoy pero sí en el planeta para encontrarse de nuevo con esa iconografía, ahora en España, donde EL PAÍS, activa en su sitio Web un “Muro de la *memoria*”,<sup>2</sup> para que todas las víctimas de ETA, sin distinciones internas, sean homenajeadas recordando su imagen, la fecha de su asesinato, su nombre... Los *familiares* de esas *víctimas*, mientras, siguen siendo los protagonistas —mediáticos, políticos, éticos...— del abandono de ETA de la lucha armada...

Personajes, conceptos, situaciones... repetidos a lo ancho del globo, actores de un drama que gira en torno a un mismo eje —la violencia— y que tiene un escenario, donde se gestiona y digiere, su *después*. Pensando en ese eje y en ese escenario, Alain Badiou ha sido ácidamente crítico con la “ética de los derechos humanos” por sus inocultas pretensiones universalizantes y por haber instalado una “visión negativa de la humanidad” que tiene en la víctima su protagonista principal (2003); Didier Fassin junto a Richard Rechtman han propuesto pensar en la “industria del trauma” (2007) que ese escenario desarrolla; Michel Agier ha hablado del “gobierno humanitario” como de la “ficción totalitaria” desde la que se hace sociedad en el presente (2008)... Podría seguir. Todos ellos dibujan un terreno similar, en el que la humanidad, el humanitarismo, los derechos humanos estructuran nuestra economía moral, la violencia proporciona coartada, el sufrimiento comparece como la materia esencial de lo político, y los sufrientes (asistidos) y quienes curan (asistentes) son las figuras cotidianas. Y a nivel global. De un mundo como ese hablaremos aquí.

## 3. GUÍA DE LECTURA

La violencia es un desborde que apela a categorías extremas, propias del viejo debate sobre el sentido. Leída como ha sido como algo *extrasocial*, la hemos socializado, esto es, cargado de sentido, ins-

<sup>2</sup> <http://politica.elpais.com/especiales/2011/victimas-eta/>, acceso el 22 de octubre de 2011.

crita en una mirada funcional de la vida social. En el arranque del monográfico DANILO MARTUCCELLI se acerca al tema haciendo la crítica a ese acercamiento y proponiendo otro, que nos sitúa en la vida social de la violencia que no está contenida en sociedad. El texto analiza primero cómo las ciencias sociales se acercaron a estas experiencias mostrando que tras ellas se escondía “los intereses del actor y la funcionalidad de las acciones”, para proponer luego algunas hipótesis útiles para entender “eventos únicos” y “aceptar la existencia de formas de violencia que exceden toda lectura funcional”. La violencia pensada, pues, como la manifestación de una subjetividad no satisfecha, por enjaulada, por esa “invención eficaz” llamada sociedad.

Queda hecho, entonces, el envite: la violencia es un excedente de significado. Podemos desde ahí acercarnos a ella situándonos en el movimiento que eso comporta, podemos también mirar la calidad y el calibre de las instituciones sociales que se oponen a ese excedente, contendientes de enorme potencia que lo encauzan por los buenos caminos del sentido (que es, por otra parte, lo que harán la mayor parte de los textos de este número de *Política y Sociedad*). O podemos mirar ambas cosas a la vez, que es lo que, con sólida erudición, desarrolla JOSÉ MARÍA GARCÍA BLANCO: la cancelación de la violencia, la anulación de eso que en ella es exceso, es la promesa que va inscrita en todo acto de sociedad y, paradójicamente, esa cancelación es siempre arbitraria, violenta. Poniendo el ojo en las relaciones entre derecho y violencia en la obra de tres luminarias de las ciencias sociales —Walter Benjamin, Niklas Luhman, Jacques Derrida—, García Blanco desarrolla un argumento fino y difícil, que no propone pensar la violencia ni como un antes ni un después de la vida colectiva, sino como un durante.

Si los dos trabajos anteriores afrontan la violencia en *su sustancia*, los ocho restantes atienden —aunque de modos muy distintos— a los dispositivos, retóricas, maquinarias, instituciones... que la encierran en el campo: en un tiempo con sentido y con forma de memoria, en políticas de monumentalización que la sepultan bajo piedra, en metanarrativas que la ordenan y clasifican, en academias que le dan orden, legitimidad y concepto, en sangres y linajes muy significados... En contenedores de sentido. En lo que hace a las cuestiones de las que aquí se trata, en buena parte de América Latina un verdadero universo

social se ha constituido en torno a la violencia, que alcanza en ocasiones grados de institucionalización a priori impensables. No es así en el caso de España, donde en la arena de la memoria muchas cosas están aún en disputa, muy lejos de haber alcanzado los consensos mínimos para poder decir que existen campos cerrados y bien cercados y temas bien resueltos y elaborados. Así es, el campo de la memoria está aquí en estado muy precario, como con agilidad y brillantez muestra el texto de tres historiadores, SEBASTIAAN FABER, PABLO SÁNCHEZ LEÓN Y JESÚS IZQUIERDO, que mientras pasa factura a la generación que domina los relatos sobre la memoria en España y “monopoliza el derecho de contar el pasado”, reclama el derecho a hacerlo de otro modo. El texto es triplemente útil: muestra la general debilidad del debate público en España, enseña la singular virulencia con la que ese debate se encara cuando “memoria” es el campo de disputa, y pone el foco en uno de los protagonistas más conspicuos de ese debate en España y fuera de ella, las “paternalistas” “comunidades hermenéuticas” con sede académica, los expertos, en este caso, los historiadores.

“Esa memoria histórica reside y se moldea en libros de texto, museos, monumentos y placas, novelas, películas, telenovelas, conmemoraciones” dicen Faber, Sánchez León e Izquierdo. De varios de esos soportes da cuenta FRANCISCO FERRANDIZ en un trabajo precioso para comprender la fragilidad del campo de la memoria en España. Con una narrativa minuciosa, tanto que el texto es un hermoso ejemplo de *etnografía periodística*, Ferrandiz transmite el vigor de la que llama la “vida social de los derechos”. La prolijidad del detalle etnográfico con el que analiza los debates sobre el Valle de los Caídos no es, sin embargo, y ni de lejos, mero periodismo; es uno de los primeros ejemplos de trabajo académico con base empírica sobre el último ciclo de exhumaciones de muertos de la Guerra Civil y la excusa para abordar temas de alta densidad teórica: la figura del desaparecido y su proceso de apropiación en España (tema en el que dialoga con el texto de Gatti), el derecho, sus figuras-estrella y su poder de incidir en la conformación de un campo social (tema en el que dialoga con los de Feierstein, García Blanco o Rodríguez Maeso), y sobre todo las debilidades de la construcción de un campo de la memoria en España.

No salen de España ni Baer ni Gatti pero ninguno piensa lo que ocurre en ella *desde* ella, sino

desde los metareferentes a los que en ella se acude para pensar violencia, la memoria o las víctimas: el Holocausto en el caso del texto del primero, la desaparición forzada de personas en el caso del artículo del segundo. ALEJANDRO BAER discute un tema que atraviesa el monográfico en lo que sigue: el movimiento de *vernaculización* de los derechos humanos, esto es, el desplazamiento de categorías y referencias entre diferentes ámbitos sociohistóricos. En su caso, el Holocausto, “memoria globalizada y cosmopolita” que ha sido apropiada localmente, en España, para pensar toda otra forma de horror. Pero de modo paradójico, y en el límite, engañoso, pues se ha hecho —dice Baer— negando “la España judía de nuestro pasado más reciente”, que, aún siendo la fuente que proporciona formas de organizar la memoria, queda silenciada en la voz de quienes ahora hacen precisamente de la memoria su espacio de lucha. GABRIEL GATTI sigue un recorrido teórico similar interrogándose sobre la circulación y éxito transnacional de algunas categorías de terror local, en este caso la del detenido-desaparecido en su versión argentina. Cuestionando la legitimidad de la universalización de la figura del desaparecido, analiza los caminos seguidos para la elevación de la misma a altos puestos en la “jerarquía de la desdicha”, proponiendo que ha sido la “consagración de los derechos humanos como uno de los discursos dominantes para percibir el mundo y sus variantes” la vía rápida hacia esa posición de privilegio, y sus dispositivos —derecho humanitario, figura de la víctima, justicia transicional...— los soportes materiales de ese recorrido. Planteando dudas sobre la aptitud de la categoría de desaparecido para entender la especificidad del horror del franquismo y la posguerra, el trabajo cuestiona sobre todo los efectos de ese *viaje conceptual*: la instalación en España de la delicada, universalizante y a juicio de este trabajo arriesgada categoría de víctima.

Un *crescendo* de internacionalización liga los dos textos anteriores con los cuatro que siguen, los de Sandrine Revet, Daniel Feierstein, Elizabeth Jelin y Silvia Rodríguez Maeso; con el primero abandonamos el campo español de la memoria y *ascendemos* a los desnacionalizados universos de la experticia internacional en violencia o catástrofes humanitarias; con los otros tres *descendemos* a escenarios locales muy prolíficos en la materia (Argentina y Perú) para rastrear el nacimiento de retóricas y

prácticas muy internacionalizadas hoy: las del genocidio y la elaboración del trauma (Feierstein), la del familismo (Jelin), la del testimonio (Rodríguez Maeso). SANDRINE REVET describe prolijamente la institucionalidad internacional que se ha constituido en los últimos años para atender a fenómenos de los que ya se puede hablar sin atender demasiado a las diferencias locales: desastres naturales, catástrofes humanitarias, violencias genocidas... El trabajo conecta parcialmente con una larga tradición de las ciencias sociales atenta a la formación de las burocracias y plenamente con la reflexión sobre la performatividad que algunos dispositivos de racionalización del mundo tienen sobre el mundo que racionalizan. El experto que se desempeña en los aparatos de gestión de las consecuencias de catástrofes sociales o naturales es un recién nacido, como lo es el mundo de las organizaciones internacionales dedicadas a la gestión de riesgos y catástrofes. Pero el poder de esas figuras se adivina por doquier: son el vehículo rápido para el desplazamiento de la nueva moralidad, uno de los personajes sociales que le dan materialidad global.

Si Revet dibuja los perfiles de las nuevas institucionalidades y deja ver las siluetas de los sujetos que las pueblan, Daniel Feierstein, Elizabeth Jelin y Silvia Rodríguez Maeso muestran algunas de las narrativas que las estructuran y dejan ver, de paso, los contornos de otros habitantes de estos mundos, las víctimas. Con el ojo muy puesto en el caso argentino, el texto de DANIEL FEIERSTEIN explora prácticamente las posibilidades de una *sociología comparada de los derechos humanos* y analiza las virtudes y limitaciones de tres “modos de calificación jurídica” de fenómenos de violencia política masiva como los sufridos en Argentina entre 1976 y 1983: guerra, terrorismo estatal y genocidio. La comparación está lejos de ser banal: el uso de uno u otro marca, evidentemente, el posible recorrido jurídico de estos delitos y el lugar que cada uno asigna a víctimas o verdugos, juicios o castigos. Pero, además, cada uno *conmueve* de manera distinta los universos sociales a los que concierne, pautando las subjetividades y los procesos de elaboración de sentido de parte de los sujetos afectados por esos traumas de calibre grueso. También desde Argentina se escribe el trabajo de ELIZABETH JELIN, y como el de Feierstein, atiende a las claves que dan estructura al campo contemporáneo de la memoria. Propone

Jelin dos nuevas —género y familismo— aunque, por la novedad del análisis propuesto, mencionaré solo de la segunda. El dolor íntimo, la ostentación de un sufrimiento privado, la exposición de uno mismo y de su cuerpo llagado... se han convertido en los canales de expresión de los dolientes. Boltanski ha hablado incluso de un “sufrimiento locuaz” (1993), que no es un sufrimiento falso sino una forma de estructurar el discurso de las víctimas (y un modo de convocar y justificar la mirada compasiva). Ese discurso está sujeto por algunas *retóricas* y por algunos *procedimientos*; en cuanto a las primeras, la invocación a la familia y, con ella, al lazo biológico y al *dolor de sangre* ha penetrado en los movimientos pro-derechos humanos, en Argentina y más allá: madres, hermanos, abuelas, hijos, nietos, familiares son los lugares de enunciación de quienes se posicionan públicamente como sujetos-víctima, ocurriendo en ocasiones, dice Jelin, que “esta autoridad simbólica [se deslice] a un reclamo monopólico del sentido y del contenido de la memoria y de la verdad”. Después de la violencia —parece ser un universal antropológico...— los procesos de elaboración de lo pasado se ven atrapados en las redes de las maquinarias más firmes de las que disponemos para armar sentido en el occidente moderno: la familia y la sangre, o la memoria misma si es interpretada como sinónimo de verdad factual. Ahora bien, ¿debe ser necesariamente así? Nada en la naturaleza lo indica y procesos sociales muy actuales señalan hacia otras posibilidades, hacia *otras maneras* de ser víctima y de pensar el dolor (véase en ese sentido la reseña sobre el libro de Judith Butler, *Marcos de guerra*, a cargo de DAVID GÓMEZ, jugador número once de este monográfico).

En cuanto a los procedimientos que vehiculan el discurso de las víctimas, uno de los más extendidos es el de las comisiones de la verdad, “maquinarias testimoniales” que analiza SILVIA RODRÍGUEZ MAESO, rituales que habilitan escenificaciones *adecuadas* a las demandas de la escucha y operan en muchos casos estandarizando las narrativas del dolor. Trabajando sobre el caso peruano, Rodríguez Maeso descompone algunas de las piezas de ese dispositivo de expresión y recogida de testimonios (la construcción de consensos sobre la “verdad de los hechos”, el peso del discurso jurídico, la técnica de recogida, las tensiones entre verdad jurídica y verdad histórica) y observa el trabajo de algunos de sus personajes (los testigos, los expertos). Aquí, como en casi todos los demás trabajos, no se mira solo al juego de la *reconstrucción la verdad de los hechos* (pasados), y, por tanto, no se piensa ni en la violencia como origen, ni en la memoria como restauración, ni en la justicia como reparación, ni en la acción como equilibrio... Se reflexiona sobre cómo todos estos conceptos, y sus portavoces y detractores, y las figuras que los piensan, y los dispositivos y las tecnologías que los hacen prácticos... comparten territorio y disputan y combaten —más o menos violentamente— por un lugar en un campo que se juega en el presente y que solo tiene como resultado fotografías rotas y parciales, muy precarias.

Así es, esta pipa —este monográfico sobre el después de la violencia, quiero decir— no es una pipa, pero por eso sí lo es.

París, 21 de octubre de 2011

## REFERENCIAS CITADAS

- AGIER, Michel (2008). *Gérer les indésirables. Des camps des réfugiés au gouvernement humanitaire*. París: Flammarion.
- BADIOU, Alain (2003). *L'éthique*. París: Nous.
- BOLTANSKI, Luc (1993). *La souffrance à distance. Morale humanitaire, médias et politique*. París: Métailié.
- FASSIN, Didier (2010). *La raison humanitaire. Une histoire morale du temps présent*. París: Gallimard-Seuil.
- FASSIN, Didier y Richard RECHTMAN (2007). *L'empire du traumatisme. Enquête sur la condition de victime*. París: Flammarion.